

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 1 de 13</p>
---	--	---

Medellín, 31 de Octubre de 2024

Doctor:
Oswaldo de Jesús Monroy Urrego
Subdirector
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CO1.PCCNTR.5862721 DURANTE EL PERIODO DEL 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024.

INFORME No 9

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA-CENTRO DE COMERCIO
Supervisor:	Bladimir Coba Rodríguez
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en el centro de comercio, para impartir la formación profesional en sus diferentes niveles, modalidades, etapas del proceso y acorde a la programación del centro en la red de comercio y ventas - operaciones comerciales
Contrato No:	CO1.PCCNTR.5862721
Contratista:	Julio César Meléndez Vargas

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000



	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 2 de 13</p>
---	--	---

Valor del Contrato:	\$ 45.846.262		
Valor honorarios mes	\$ 4.465.545		
Fecha de inicio:	6/2/2024		
Fecha probable de terminación:	13/12/2024		
Número de la póliza	65-46-101043388	Vigencia: Desde 01/02/2024 Hasta: 10/05/2025	

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: Se realiza adición a la póliza del contrato para cubrir el valor y el plazo adicionado

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: 10/05/2025		
	Valor Final Póliza: \$4.584.626		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$ 45.846.262
Valor total pagado:	\$ 34.980.103
Saldo total por pagar	\$ 10.866.159

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000



	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 3 de 13</p>
---	--	---

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Número de planilla de aportes: 73141732						
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total		
\$223.300	\$ 285.800	\$ 9.400	\$ 0	\$518.500		
Es pensionado	SI:	NO: X				
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Si:	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar					Evidencias		Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los	El instructor participa oportuna	X				Estructuración de proceso de Etapa Productiva que reposa en manos del		

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 4 de 13</p>
---	--	---

	lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	mente en la elaboración de Material de Apoyo, actualización de procesos, y en las reuniones de área programadas.				supervisor de contrato, listas de asistencia a reuniones.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.			X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.			X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 5 de 13</p>
---	--	---

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Cumple con el cronograma de actividades descritas acorde a las fases del programa de formación de los programas de en comercio y ventas en el marco del programa de formación titulada del Centro de Comercio, así como con la ruta de los mismos.	X			Formatos de los procesos ejecución de la formación– Sofía Plus y reporte estadístico que reposa en el archivo contractual.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y	Diseña estrategia s de aprendizaj e acorde a las necesidad es de los	X			Guías de aprendizaje ubicadas en el LMS definido por la institución (Sofía Plus).	

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 6 de 13</p>
---	--	---

	metodológicos de la entidad.	grupos ajustado a la Formación Profesional Integral y el modelo de formación por Proyectos, aplicando Instrumentos de seguimiento y evaluación acordes a las estrategias aplicadas.						
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del	Registra en SOFIA Plus el juicio evaluativo , y	X				Formato en Drive de la evaluación del resultado de aprendizaje de Etapa Productiva en el periodo conforme con	

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 7 de 13</p>
---	--	---

	programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	comunica a los aprendices a tiempo el resultado de la competencia correspondiente en los tiempos acordes al reglamento.				la programación, el cual reposa en Sofía Plus.	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.			X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la	El instructor reporta en el sistema de Sofía	X			Formatos del procesos ejecución de la formación– Sofía Plus y reporte estadístico	

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 8 de 13</p>
---	--	---

	<p>Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantiza la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo.</p>				que reposa en el archivo contractual.	
10	<p>Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.</p>	<p>El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de</p>			X	<p>No aplica para el presente mes.</p>	<p>El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.</p>

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 9 de 13</p>
---	--	---

		ser solicitado.						
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Constantemente se participa de esta actividad y se realiza divulgación a los aprendices.	X				Informes de comité de evaluación.	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El instructor realiza formación virtual para afrontar la emergencia epidemiológica.	X				Plataforma SOFIA Plus.	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la	El instructor no ha sido				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000



	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 10 de 13</p>
---	--	--

	promoción del portafolio de servicios.	requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.					tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El instructor está asignado a la Unidad de Etapa Productiva , y realiza diariamente actividades de seguimiento y evaluación de aprendices, cumpliendo con el objeto del contrato.	X			Formatos del proceso ejecución de la formación – Sofía Plus y reporte estadístico que reposa en el archivo contractual.	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El instructor no hizo uso de bienes y/o elementos institucionales para el proceso			X	No aplica evidencia para este periodo.	El instructor no imparte formación en las instalaciones del SENA.

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000



	<p style="text-align: center;">SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 11 de 13</p>
---	---	--

		de formación.						
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2024.	El Instructor se encuentra certificado en la Norma NSCL 24020105 6 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".	X				La documentación reposa en el archivo central del Centro de Comercio y en la plataforma SENA SOFIA Plus.	
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
19	Apoyar y acompañar los procesos de	El instructor				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000

	<p style="text-align: center;">SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 12 de 13</p>
---	---	--

	autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.						requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (SOFÍA Plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000



	<p>SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: CO1.PCCNTR.5862721del año 2024</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 13 de 13</p>
---	--	--

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en en Medellín a los treinta y un días (31) días del mes de octubre de 2024.



FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.5862721

Anexos:

Regional Antioquia -Centro de Comercio
Calle 51 No. 57-70, Ciudad Medellín- PBX 604
57600000






 @SENAComunica

